ACTA DE PRÓRROGA

CONTRATACIÓN DIRECTA N° 06/2016 "ADQUISICIÓN DE SEGUROS CONTRA TODO RIESGO PARA VEHÍCULOS DEL PROGRAMA NACIONAL DE SANGRE Y CENSSA DEL MSPYBS" - AD REFERÉNDUM. ID N° 302.020.-

En la ciudad de Asunción, Capital de la República del Paraguay, a los **un día del mes de febrero del año dos mil dieciséis,** en la sede del Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social, a las **08:50 horas,** se procedió al cierre del plazo establecido para la presentación de los sobres conteniendo los documentos de oferta de la **CONTRATACIÓN DIRECTA N° 06/2016 "ADQUISICIÓN DE SEGUROS CONTRA TODO RIESGO PARA VEHÍCULOS DEL PROGRAMA NACIONAL DE SANGRE Y CENSSA DEL MSPYBS" - AD REFERÉNDUM. ID N° 302.020.-**

Se encuentra presente para el acto de Apertura de Sobres, el Lic. Jorge Cardozo, representante del Departamento de Compras Menores, dependiente de la Dirección General Operativa de Contrataciones.-

Seguidamente, siendo las **09:00 horas**, horario establecido en el Pliego de Bases y Condiciones para el acto de Apertura de Sobres, se observa que se ha presentado una oferta correspondiente a la empresa **ASEGURADORA DEL SUR S.A.**, por lo tanto conforme al Art. 34º de la Ley 2051/03, no se cuenta con la cantidad mínima de sobres requerida. Consecuentemente se procederá a la prórroga de la fecha de apertura de ofertas para el día **lunes 08 febrero del 2016 a las 10:00 horas**, según procedimiento establecido en la Resolución DNCP Nº 805/2009, y Resolución DNCP Nº 522/15.-

Con lo que se dio por terminado el acto, luego de la lectura y ratificación éste Acta es firmado, por la persona anteriormente mencionada, en prueba de conformidad, en (2) dos ejemplares de un mismo tenor y a un solo efecto.-

Lic. Jorge Cardozo M.
Dpto. Compras Menores - Nivel Central
DGOC - MSPYBS

Lic. Jorge Cardozo
Dpto. Compras Menores-DGOC